

Novedades Regulatorias

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

23 noviembre 2018

Unidad de Regulación

## Lo más destacado

SRB emite política de MREL para bancos sin colegio de resolución. EBA emite RTS con especificaciones para el enfoque IRB. ESMA publica declaración sobre *brexit* y CCPs. FSB emite informes sobre banca corresponsal, financiación de infraestructuras y derivados OTC. BdE actualiza lista de instituciones sistémicas. CFTC aprueba Regla de Márgenes.

## GLOBAL

- FSB publica informes sobre banca corresponsal, financiación de infraestructuras y derivados OTC

i) El descenso en la actividad de [banca corresponsal](#) sigue siendo fuente de preocupación, ii) los efectos de la reforma regulatoria sobre la [financiación de infraestructuras](#) son de segundo orden en relación con otros factores y, iii) se han hecho progresos en la implementación de la reforma para [derivados OTC](#).

- FSB, BCBS, CPMI y IOSCO publican informe sobre incentivos para compensar a derivados OTC

[Concluye](#) que se están logrando promover la compensación central, especialmente en los participantes sistémicos, alineándose con la reducción de complejidad, mejora de la transparencia y estandarización en los derivados OTC.

- FSB publica recomendaciones sobre información de remuneraciones para abordar el riesgo de conducta

[Guías](#) para las autoridades nacionales de supervisión para ayudarles a determinar si los procesos de gestión de riesgo y gobernanza de las instituciones financieras ayudan a solucionar un conjunto de problemas de conducta.

- BIS emite detalles sobre G-SIIs

[Publica por primera vez](#) los 12 indicadores de alto-nivel usados para calcular los denominadores de cada banco en la muestra, conjuntamente con la lista de todas las entidades, los denominadores y las puntuaciones límites.

- IOSCO emite informe de cumplimiento de los principios sobre mercados de derivados de materias primas

[Publica](#) tercer encuesta de seguimiento que muestra que los miembros cumplen con los principios. IOSCO está satisfecho con progreso alcanzado, con lo que este será el último informe a menos que el G20 decida lo contrario.

## EUROPA

- SRB publica Política de MREL 2018 para bancos sin colegio de resolución

[Política actualizada](#), similar a la del año pasado cuya novedad es ajuste a importe recapitalización para bancos con estrategia de transferencia. Política 2018 para bancos con colegio de resolución se publicará próximamente.

- EBA publica estándares técnicos sobre las condiciones de una recesión económica

Especifica la naturaleza, severidad y duración de una [recesión económica](#) a la hora de estimar la LGD y los factores de conversión. Estos estándares completan la reforma de la EBA sobre los modelos IRB.

- ESMA publica declaración sobre CCPs localizadas en el Reino Unido

Apoya medidas de [contingencia](#) de la EC para un *brexit* sin acuerdo. Respalda acceso continuo de miembros UE a CCPs británicas, para limitar interrupciones. Comienza trabajos preparativos con las CCPs para su reconocimiento.

- EC y MEDE emiten una nota conjunta sobre cooperación futura

[Describe](#) las propuestas conjuntas para un mayor desarrollo del MEDE en el marco de la UE para desarrollar medidas de gestión de crisis que deben completarse antes de la Cumbre del Euro de diciembre.

- EIOPA publica información técnica mensual

Respecto a la [estructura de plazos de tipos de interés](#) libres de riesgo para el mes de octubre.

- EIOPA publica Q&As en regulación

En referencia a: i) [presentación de información](#), ii) [Directiva](#) de distribución de seguros, iii) Directrices en tratamiento de [empresas vinculadas](#) y, iv) clasificación de [fondos propios](#).

## ESPAÑA

- BdE actualiza lista de instituciones sistémicamente importantes y fija su colchón de capital.

[Cinco bancos](#) identificados como sistémicos: Uno como G-SIB y O-SII, y otros cuatro sólo como O-SIIs. No hay cambios respecto a 2017. Los colchones serán aplicables desde 2019.

- CNMV emite nota en estabilidad financiera

Analiza riesgos en el [mercado español](#). Desarrolla un indicador de estrés financiero, que muestra bajos niveles a pesar de impactos en el mercado estadounidense y los problemas de Italia.

## REINO UNIDO

- HM Treasury emite nuevos Instrumentos Estatutarios preparándose para *brexit*

Relativo a: i) régimen de [comercialización](#) a la distancia de servicios financieros minoristas, ii) régimen para [bolsas de inversión](#), operadores de mercados del EEE, cámaras de compensación y CSDs, iii) Directivas sobre [folletos](#), transparencia y admisiones y reportes consolidados, iv) préstamos [hipotecarios](#) y, v) abuso de [mercado](#).

- BoE emite comunicado sobre la publicación del Informe de Estabilidad Financiera

Por un pedido de información sobre el impacto que tendrá el acuerdo de *brexit* (y la posibilidad de no lograrlo) en la [estabilidad financiera](#), se adelanta la fecha de publicación al 28 nov.

- PRA emite una consulta relativa al colchón de capital por riesgo sistémico

[Cambios](#) menores a Declaración de Normativa con su enfoque sobre el colchón de riesgo sistémico. Plazo: 6 dic.

## ESTADOS UNIDOS

- CFTC aprueba regla final para modificar los requisitos de márgenes para swaps no compensados

Alínea su [Regla de Márgenes](#) con otras reglas adoptadas por agencias federales que imponen restricciones a ciertos contratos financieros cualificados. Aborda comentarios recibidos. Fecha efectiva: 30 días tras publicación en Registro Federal.

- Agencias comunican propuesta de exención a requisito de tasaciones en préstamos inmobiliarios minoristas

Se plantea elevar el [umbral](#) para el requerimiento de tasación a \$400.000 a fin de reducir los plazos y costes en operaciones inmobiliarias minoristas. Plazo: 60 días desde la publicación en el Registro Federal.

- Agencias consultan sobre propuesta relativa a requisitos de capital para pequeños bancos locales

Propuesta que [simplifica](#) ratio de apalancamiento a “*Community Banks*” calificados (i.e. menos de \$10 mil millones en activos entre otros requisitos), como requiere la *Crapo Bill*. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal.

- Agencias emiten comunicado respecto al umbral de exención del requerimiento de tasación

Se ajusta el límite de [exención](#) para que recoja el incremento del IPC-W de acuerdo con la ley Dodd-Frank. El nuevo umbral para préstamos hipotecarios durante 2019 es \$26.700. Fecha efectiva: 1 ene 2019.

- Agencias consultan sobre enmiendas al reglamento CC y publican umbrales para los reglamentos Z y M.

i) La [propuesta](#) tiene como objetivo implementar un requisito legal para que los fondos disponibles se ajusten por inflación. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal. ii) El [límite de exención](#) aplicable a operaciones de crédito al consumo y leasing para el 2019 se sitúa en \$57.200.

## Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo de prensa](#). Pymes y financiación de mercado: ¿Mito o realidad?. Noviembre 2018
- [Artículo de prensa](#). La banca europea ante el reto del MREL. Octubre 2018
- [Observatorio de regulación](#). Global | Los tres cambios fundamentales de la lista G-SIB de 2018. Noviembre 2018
- [Situación Regulación Financiera](#). Octubre 2018

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Regulación

Economista Líder  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Javier García Tolonen  
javierpablo.garcia@bbva.com

Willians Ruiz  
willians.ruiz@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate  
salvador.bekiaropoulos@bbva.com

## BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA  
Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico  
Rafael Doménech  
r.domenech@bbva.com

Economía Digital  
Alejandro Neut  
robertoalejandro.neut@bbva.com

Escenarios Económicos Globales  
Miguel Jiménez  
mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales  
Sonsoles Castillo  
s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de largo  
plazo Global  
Julían Cubero  
juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos  
Oscar de las Peñas  
oscar.delaspenas@bbva.com

Sistemas Financieros y  
Regulación  
Santiago Fernández de Lis  
sfernandezdelis@bbva.com

Regulación Digital y Tendencias  
Álvaro Martín  
alvaro.martin@bbva.com

Regulación  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Sistemas Financieros  
Olga Cerqueira  
olga.gouveia@bbva.com

España y Portugal  
Miguel Cardoso  
miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos  
Nathaniel Karp  
nathaniel.Karp@bbva.com

México  
Carlos Serrano  
carlos.serranoh@bbva.com

Turquía, China y Big Data  
Álvaro Ortiz  
alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía  
Álvaro Ortiz  
alvaro.ortiz@bbva.com

Asia  
Le Xia  
le.xia@bbva.com

América del Sur  
Juan Manuel Ruiz  
juan.ruiz@bbva.com

Argentina  
Gloria Sorensen  
gsorensen@bbva.com

Colombia  
Juana Téllez  
juana.tellez@bbva.com

Perú  
Francisco Grippa  
fgrippa@bbva.com

Venezuela  
Julio Pineda  
juliocesar.pineda@bbva.com